



EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS DE CRECIMIENTO Y CRISIS DE LA ENSEÑANZA EN PLANIFICACIÓN URBANO-REGIONAL¹

CARLOS DE MATTOS*

* Posgrado en Planificación Económica (ILPES/CEPAL).
Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad
Católica de Chile. Casilla 16.002-Correo 9, Santiago
de Chile. Teléfono: (56-2) 686-5518, Telefax: (56-2)
232-8805. Correo-e: cdmmattos@puc.cl

1. ANTECEDENTES

Fue hasta los años que siguieron a la Gran Depresión de 1929 cuando las disparidades de ingreso y de bienestar entre distintas regiones de un espacio nacional comenzaron a ser consideradas como un problema que debería enfrentarse y resolverse mediante la aplicación de políticas públicas. Desde ese momento, este problema pasó a formar parte —cuando menos en el plano de las intenciones— de numerosas agendas gubernamentales, con lo que se intensificó la preocupación por encontrar caminos apropiados para su corrección.

Las convicciones que habían ganado predicamento a este respecto en los países desarrollados —y que enseñada se difundieron hacia los países periféricos— se sustentaban básicamente en las ideas y en las propuestas sobre política económica generadas al amparo del pensamiento keynesiano. Tales convicciones suponían fundamentalmente que se requería de una decidida intervención estatal orientada a impulsar el *crecimiento económico* en las regiones más atrasadas, con el fin de mejorar su nivel de desarrollo y de atenuar las disparidades interregionales de ingreso y bienestar. De esta forma se estableció una asociación entre políticas urbano-regionales y las explicaciones y relaciones

The article exposes the association between urban-regional politics and the paradigm models of economical growth. Since keynesian model, the national States began to consider to the regional income disparities and welfare as problems to solve through the application of public politics that promoted the growth and the regional development.

In the evolution of the dominant ideas in the matter of economical growth, the work distinguishes three periods: the influence of the keynesian model, neoclassical theories and neoclassical new models that emphasize the endogen of growth character.

Since postwar period, the Latin American countries begin the design of public politics regulation to increase the urban-regional development. Beginning from the formal rationality expressed in a Plan, the economic and social development (or material rationality) was as consequence of the application of the planning. So the first professional training programs for planners were affected because intervention politics of the State would generate a "development planning". Later the order of things must be reconsider to the planning as a processal rationality, in which are complex social systems characterized by several multiplicity of actors with strategies and dissimilar values.

Key words: urban-regional politics, urban-regional planning, economic growth, processal rationality, endogen economic growth.

causales procedentes de los modelos o teorías de crecimiento económico, asociación que, explícita o implícitamente, ha estado presente desde ese momento toda vez que se ha enfrentado a la tarea de definir criterios básicos para la gestión urbano-regional. Como afirma Cuadrado [1995: 25], "[...] la mayor parte de las teorías sobre el subdesarrollo y el crecimiento regional han partido de modelos más generales elaborados dentro de la llamada teoría del crecimiento económico, los cuales se han trasladado al terreno del análisis regional, introduciendo algunas modificaciones o efectuando las necesarias ampliaciones". Cabe decir que los supuestos, las explicaciones y las propuestas básicas emanadas de cada uno de los distintos modelos teóricos

dominantes han tenido una fuerte incidencia en la elección de los criterios para diseñar políticas

¹ Este trabajo tiene como antecedentes un documento presentado y discutido en el II Encuentro de Posgrados sobre Desarrollo y Políticas Territoriales y Urbanas de los Países del Cono Sur (Montevideo, 21 y 22 de agosto de 1997) y una posterior comunicación al 1997 Annual Meeting de la Association of Collegiate Schools of Planning realizada en Fort Lauderdale, Florida, USA, del 6 al 9 de noviembre de 1997. Esta versión se ha beneficiado de los comentarios y sugerencias recibidos de Antonio Daher, Sergio León Balza y Francisco Sabatini. Algunas partes de este trabajo reproducen afirmaciones de un trabajo anterior sobre nuevas teorías del crecimiento económico y política regional [de Mattos, 1996].

orientadas a promover el crecimiento y/o el desarrollo urbano-regional.

Dada esta asociación entre modelos teóricos y estrategias y políticas de gestión, a fin de poder proponer una adecuada periodización de esta historia, resulta relevante la identificación de los ciclos de ideas económicas que prevalecieron en este lapso, precisando la evolución y los cambios en lo que Krugman [1995] denomina como el «*saber convencional dominante*» en materia de crecimiento (o desarrollo). Se trata en verdad de una historia no demasiado extensa, puesto que —más allá de la preocupación en la economía clásica por los problemas del crecimiento, en especial en Smith, Ricardo y Malthus— “la teoría del crecimiento, como muchas otras cosas de la macroeconomía, fue un producto de la depresión de los años treinta y de la guerra que finalmente la terminó” [Solow, 1987: 10-11]. Lo que, por otra parte, coincide con la evolución del interés por el problema de las desigualdades regionales y las políticas orientadas a enfrentarlos pues, como señala Richardson [1973: 1], «no ha habido preocupación por los problemas regionales hasta fines de la década de los 20 y los 30 y, aún entonces, ese interés era más bien periférico a la cuestión del crecimiento regional”.

En esta asociación entre teorías y políticas, fueron básicamente ciertos lineamientos y criterios generales los que aportaron los principales marcos teóricos sobre crecimiento económico como fundamento de las estrategias y políticas de crecimiento o desarrollo regional. En otras palabras, frecuentemente lo que se impuso como base para la formulación de políticas y estrategias fueron solamente algunos

criterios básicos aportados por ese saber convencional dominante lo que, en muchos casos, a la postre se tradujo en una cierta vulgarización o simplificación de aspectos medulares de los modelos teóricos de referencia, como está ocurriendo actualmente con el concepto de crecimiento endógeno. Lo que importa destacar es que no siempre existe una correlación estricta entre supuestos, explicaciones y razonamientos de las teorías del crecimiento económico en boga en cada momento, y las políticas propuestas con ese fundamento, sino que dicha influencia se materializa principalmente a nivel de orientaciones y criterios centrales.

De hecho, la preocupación por hacer frente a las disparidades regionales mediante políticas públicas cobró relevancia sólo cuando algunas propuestas sobre crecimiento y desarrollo urbano-regional comenzaron a ser impulsadas después de la crisis del 29 en los Estados Unidos² y en ciertos países europeos. Estas propuestas, así como las ideas que las sustentaban, tuvieron una fuerte influencia en los países latinoamericanos cuando —especialmente en la décadas de los años 60 y 70— se incrementó el interés por diseñar políticas de desarrollo urbano y regional y, concomitantemente, por establecer programas orientados a la formación de personal idóneo para formular, diseñar y ejecutar aquellas políticas. Si bien en estos países existieron previamente algunas experiencias aisladas, el interés por aplicar políticas urbano-regionales como tales recién comenzó a generalizarse en los años de la posguerra³.

Si se observa esta historia desde sus orígenes, ubicando la evolución de las ideas dominantes en materia de crecimiento económico como hilo conductor de la misma, es posible distinguir tres períodos principales: el primero cuando la influencia procedió principalmente de las ideas y recetas keynesianas; el segundo cuando éstas fueron desplazadas por teorías y modelos de corte neoclásico ortodoxo y el tercero, que parece estar perfilándose actualmente, donde el influjo procede de un conjunto de nuevos modelos neoclásicos que destacan el carácter endógeno del crecimiento. (Véase el cuadro 1.) Aun cuando dentro de estos

² La experiencia cumplida por la Tennessee Valley Authority en la cuenca del Río Tennessee en los Estados Unidos puede considerarse como una de las experiencias pioneras en esta materia. Encuadrada en el New Deal impulsado por el Presidente Roosevelt para enfrentar las secuelas de la Gran Depresión de 1929, tuvo desde entonces una significativa y prolongada influencia en muchos países latinoamericanos.

³ Si bien sería posible identificar algún tipo de “política regional” con anterioridad, especialmente a lo largo de la fase oligárquica en los siglos XIX y XX, cuando adquirió preeminencia el esfuerzo por lograr una mayor integración económico-territorial y por configurar mercados internos, ello no puede ser entendido como una verdadera política de crecimiento (o de desarrollo) regional orientada a atenuar las desigualdades interregionales.

CUADRO 1. MOMENTOS DE LAS TEORÍAS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

MOMENTO	TEORÍAS Y MODELOS	HIPÓTESIS BÁSICA	SUPUESTOS BÁSICOS
<i>Keynesiano</i> 1930 a mediados de los años 70	Keynesianas y postkeynesianas (Harrod, Domar, Kaldor, Robinson, etc.).	El libre juego del mercado genera desempleo y acentúa las desigualdades económicas.	El crecimiento depende fundamentalmente de la tasa de ahorro. Concurrencia imperfecta y rendimientos crecientes; externalidades.
<i>Neoliberal</i> Mediados de los años 70 a 1990.	Neoclásicas de crecimiento y movilidad de factores (Meade, Solow, Swan, etc.).	El libre juego de las fuerzas del mercado propicia la convergencia económica.	El crecimiento a largo plazo depende fundamentalmente del progreso técnico. Concurrencia perfecta, rendimientos constantes, rendimiento decreciente del capital; progreso técnico exógeno.
<i>Endógeno</i> 1990 - ?	Nuevas teorías neoclásicas del crecimiento o del crecimiento endógeno (Romer, Lucas, Barro, Revelo, etc.).	El juego de las fuerzas del mercado no asegura la convergencia económica.	El crecimiento a largo plazo depende de la acumulación de capital físico, humano y técnico; externalidades y rendimientos crecientes; generación endógena de progreso técnico.

estos grandes cuerpos teóricos básicos es posible identificar diversas teorías específicas (como es el caso, por ejemplo, de la de la base de exportación o de la de los polos de crecimiento en el período keynesiano), es la preponderancia de los criterios básicos de aquellos lo que nos permite proponer esta periodización.

La revisión de los hitos centrales de esta historia suministra los elementos de juicio necesarios para comprender la evolución de la enseñanza en este campo y la naturaleza de los problemas que actualmente enfrenta. Por lo tanto, si queremos analizar la orientación y el contenido que se ha asignado a las políticas urbano-regionales y, consecuentemente, a los respectivos programas orientados a capacitar a los profesionales requeridos para su diseño y aplicación, se debe revisar la evolución de los principales cuerpos teóricos sobre crecimiento económico que estuvieron vigentes a lo largo de este periplo y a los que se recurrió para la formulación de tales políticas.

2. PRIMER MOMENTO:

"LA EDAD DE ORO DEL INTERVENCIONISMO"

Especialmente en los años de la posguerra se desarrolló un conjunto de modelos basados en

las ideas de Keynes sobre crecimiento económico, entre los que se destacan los formulados por Harrod y Domar, en los que la tasa de crecimiento económico está determinada esencialmente por la tasa de ahorro y, consecuentemente por el nivel de acumulación de capital. Pero, más allá de las particularidades y razonamientos específicos de los diversos modelos poskeynesianos, cuyas conclusiones marcaron el rumbo de las estrategias y políticas macroeconómicas en los años que siguieron a la Gran Depresión, subyace invariablemente una convicción medular que importa destacar en función de los propósitos del presente trabajo: *el funcionamiento espontáneo de las economías de mercado desemboca casi inevitablemente en el desempleo, por lo que se debe poner en cuestión el carácter automático de los ajustes (y de la reabsorción de los desequilibrios) en situación de plena concurrencia.*

A partir de esta convicción, como conclusión lógica, se derivó la necesidad de una *intervención exógena al mercado*, con el propósito de sostener la demanda, estimular la inversión y promover el crecimiento y el empleo. Ya Keynes había destacado que la política económica debía tener como objetivo fundamental aminorar el aumento del desempleo, dado que era éste el

problema que más le preocupaba. Fue así que desde entonces se asignó al Estado un papel central en el diseño y aplicación de la política requerida para la conducción del proceso de desarrollo económico y social, dándose inicio a un período que por ello mereció la denominación de “edad de oro del intervencionismo” [Beaud y Dostaler, 1996: 93]. Por detrás de esta postura, lo que se había impuesto era la creencia de que era posible dominar la actividad económica.

Otras ciencias sociales no fueron ajenas a esta creencia. Así, tanto en el campo de la sociología como en el de la ciencia política, también ganó terreno la idea de que era factible el ejercicio de una suerte de ingeniería social orientada a impulsar el desarrollo. Desbordando los aportes iniciales de Keynes y de los modelos poskeynesianos de crecimiento económico, la evolución y difusión de los criterios de política económica que de allí fueron emergiendo, culminó en las propuestas sobre “planificación del desarrollo económico y social”, basadas en la idea de que *era posible avanzar hacia una mayor “racionalidad material” (el desarrollo económico y social), mediante la utilización de una “racionalidad formal” (la planificación)* [ILPES, 1966: 31]. De esta forma se llegó a consolidar una modalidad de planificación que Faludi [1973] caracterizó en función de tres elementos: la existencia previa de un plan formal detallado (un *blueprint*), una concepción racional-comprehensiva y un alcance normativo, establecido en función de los fines de la acción.

Esta concepción tuvo una amplia difusión en América Latina, logrando un fuerte ascendiente no solamente en los medios intelectuales, sino también en influyentes círculos políticos. Aun cuando las políticas de crecimiento de corte keynesiano ya habían comenzado a aplicarse en la década de los años 30 en algunos países de la región, su manifestación más nítida y vigorosa, tanto en el ámbito nacional como en el regional, recién pudo observarse en la posguerra. En ese proceso jugaron un papel de indiscutible importancia las ideas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que incrementaron su legitimidad política al amparo de la Alianza para el Progreso, cuyo documento medular sancionado en 1961 —la Carta de

Punta del Este— preconizó la aplicación de la planificación del desarrollo económico y social como medio para superar los principales problemas de estos países.

Los procesos que se desencadenaron a partir de ese momento constituyeron una natural prolongación de ideas, propuestas y experiencias impulsadas especialmente en algunos países europeos. También tuvieron cierta influencia en esa época, particularmente en el ámbito de los métodos y técnicas de planificación, los aportes procedentes de la experiencia que entonces se estaba cumpliendo en los países socialistas. A la postre, la ascendente gravitación de tales antecedentes terminaría por materializarse en la adopción de los ritos básicos de una ortodoxia planificadora, cuyo origen más lejano se encuentra en los procedimientos introducidos por la planificación soviética a partir de 1929: la existencia de un plan normativo de desarrollo económico y social como columna vertebral del proceso, y de una oficina central de planificación a cargo del diseño y del control de la ejecución del plan. En estas circunstancias, el resultado más concreto de estos procesos terminó siendo la implantación de numerosas oficinas nacionales (y también regionales) de planificación, en algunos casos con rango ministerial y, en especial, la elaboración de innumerables planes nacionales de desarrollo en prácticamente la totalidad de estos países.

En el momento en que estas ideas llegaron a su apogeo, esta forma de concebir la planificación invadió el campo de lo urbano-regional. Con ello empezaron a proliferar los intentos de impulsar procesos de *planificación del desarrollo urbano-regional*, según lineamientos que también tenían su fundamento teórico en los modelos postkeynesianos de crecimiento. En la medida en que se compartía la afirmación de “que normalmente el juego de las fuerzas del mercado tiende a aumentar, más bien que a disminuir, las desigualdades entre regiones” [Myrdal, 1957: 38], las respectivas propuestas de acción consideraron una modalidad de *regulación activa* basada en una fuerte intervención pública orientada a favorecer la industrialización de las regiones más pobres, y generalmente asociada a estrategias de regionalización y de implantación de polos de crecimiento. Para

CUADRO 2. TEORÍAS DEL CRECIMIENTO Y TIPOS DE POLÍTICA REGIONAL

MODELO	TIPO DE REGULACIÓN	PRINCIPALES POLÍTICAS
KEYNESIANO	Activa: intervención estatal, tanto directa como indirecta, orientada a promover el crecimiento económico, con políticas específicas para impulsar el crecimiento sectorial o regional.	Políticas públicas imperativas (inversión y empresas públicas) e indicativas (incentivos, subsidios, precios, aranceles, etc.) diferenciadas sectorial y territorialmente
NEOLIBERAL	Pasiva: Estado neutral y subsidiario a fin de asegurar el libre juego de las fuerzas del mercado y el orden económico monetario y fiscal, sin discriminación sectorial o regional.	Políticas de liberalización económica y de desregulación; no se considera necesario aplicar políticas regionales específicas.
CRECIMIENTO ENDÓGENO	Intermedia: regulación con el propósito de generar un ambiente atractivo para la inversión privada, incluyendo políticas para estimular el crecimiento regional endógeno.	Políticas públicas para gestión de externalidades y provisión de bienes públicos; garantizar derechos de propiedad intelectual y física; regular sector financiero y relaciones económicas externas; eliminar distorsiones económicas y mantener marco legal garante del orden público; política regional para activar el potencial endógeno.

su puesta en marcha, se contempló la utilización por parte del Estado de instrumentos tales como incentivos y desincentivos fiscales y financieros, subsidios, tarifas y precios, controles, empresas públicas, etc., diferenciados territorialmente. (Véase el cuadro 2.) Se entendía que este era el camino apropiado para promover el crecimiento (y/o el desarrollo) de las regiones periféricas para, de esa forma, atenuar la brecha de las desigualdades.

Con el propósito de apoyar esta modalidad de planificación normativa urbano-regional se concibieron los primeros programas de enseñanza en este campo, cuya orientación y contenido original estuvo marcado por las ideas básicas que emanaban de la vertiente keynesiana. De hecho, *estos programas nacieron fundamentalmente con el cometido de formar a los planificadores que deberían hacerse cargo de elaborar las estrategias, políticas y programas de desarrollo regional y urbano*. Dado que entonces se tenía la certeza de que se sabía lo que había que hacer y cómo debía

hacerse, los programas respectivos estuvieron orientados a su enseñanza.⁴ Desde ese momento, este pecado original ha marcado el desarrollo de este tipo de enseñanza.

El fracaso de la denominada "planificación del desarrollo" y la consecuente crisis de las ideas y las recetas voluntaristas e intervencionistas, afectaron duramente a la gestión urbana y regional y, consecuentemente, a los respectivos programas de formación profesional. No obstante, en muchos casos la orientación, el contenido y la semántica de los mismos todavía conservan reminiscencias de lo que se

⁴ Esto dio origen a la elaboración de numerosos manuales sobre métodos y técnicas de planificación, en los que se detallaban minuciosamente los pasos que era necesario seguir para elaborar un plan de desarrollo. Estos manuales proliferaron por el mundo entero y tuvieron una gran difusión en América Latina en el período de auge de este tipo de planificación. De ello son un buen ejemplo algunos de los utilizados en los programas de capacitación en planificación del desarrollo de la CEPAL y del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) realizados en diversos países latinoamericanos, que luego fueron adoptados con el mismo propósito por algunas universidades de la región.

estableció en estos años iniciales. Se trata de una característica que no solamente afecta a posgrados existentes en América Latina, sino también a algunos que se llevan a cabo en países desarrollados.

3. SEGUNDO MOMENTO:

EL INTERREGNO LIBERAL-NEOCLÁSICO

Tanto el agotamiento de los proyectos desarrollistas de corte keynesiano, como el fracaso de lo que quizás haya sido la mayor aventura político-intelectual del Siglo xx —el intento de edificar en forma planificada una sociedad alternativa a la capitalista— desembocaron en la crisis definitiva de una práctica social basada en una racionalidad sustantiva y, en consecuencia, en el fin de la creencia en la factibilidad de la “planificación del desarrollo”. Con ello se inició el ocaso de las concepciones racionalistas e intervencionistas que habían prevalecido por varias décadas, produciéndose una progresiva pérdida de confianza en la posibilidad de un manejo voluntarista del destino de las sociedades nacionales.

En este nuevo escenario, la crisis de la fe en aquella Razón que había estimulado las principales ilusiones, creencias y ritos de la ingeniería social, redujo significativamente el espacio para la aparición de nuevas utopías y de experimentos normativos basados en ellas.

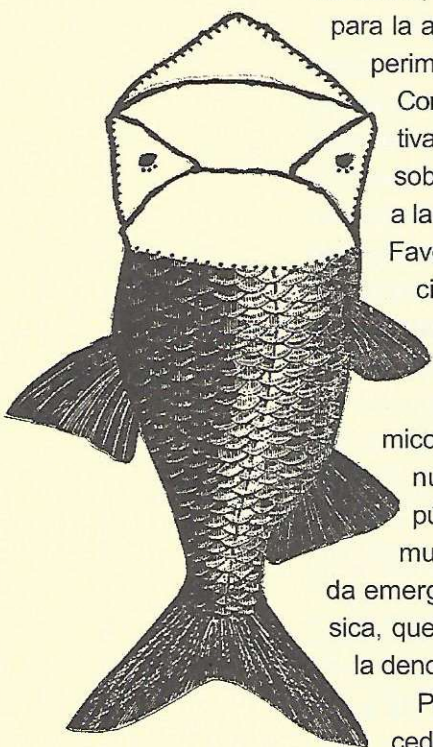
Con este fundamental cambio de perspectiva, ¿cuáles fueron las ideas y criterios sobre gestión pública que reemplazaron a las que habían perdido predicamento? Favorecida por el fracaso de las experiencias de planificación centralizada socialista y también por la crisis de los menos ambiciosos ensayos de “planificación del desarrollo económico y social” en países capitalistas, una nueva forma de concebir la gestión pública se impuso prácticamente en el mundo entero: una versión actualizada emergente de la teoría económica neoclásica, que habitualmente se ha difundido bajo la denominación de neoliberalismo.

Pueden encontrarse importantes antecedentes teóricos de esta concepción en

las argumentaciones desplegadas en las décadas de los años 20 y 30 por algunos economistas de filiación neoclásica, como Von Mises, Hayek y Robbins, en una polémica sostenida con algunos defensores de la viabilidad de la planificación socialista, como Oscar Lange y Maurice Dobb [Napoleoni, 1963: 134 y ss]. En esta polémica se aportaron significativos elementos de juicio para poner en duda la viabilidad práctica de una economía planificada, muchos de los cuales fueron luego validados por la realidad observable en las décadas siguientes.

Esta línea argumental tiene un momento culminante en 1956, cuando Solow publicó un artículo de enorme impacto en la evolución del conocimiento sobre crecimiento económico, a partir de donde comenzaron a imponerse algunas ideas e hipótesis centrales, claramente discrepantes de las sustentadas por los modelos poskeynesianos: el factor “nivel tecnológico” (cuya importancia se considera fundamental para el crecimiento) tiene carácter exógeno (no depende del comportamiento del ahorro, ni de la política económica) y viene incorporado al capital, la demanda se ajusta pasivamente a la oferta y los procesos productivos están ceñidos por retornos constantes a escala. A ello Solow agrega una *hipótesis fundamental: el rendimiento marginal del capital es decreciente*, esto es, el rendimiento de la inversión y, por lo tanto, la tasa de crecimiento del stock de capital per capita, disminuye a medida que este stock crece. En este contexto, la tasa de crecimiento del producto per capita a largo plazo depende fundamentalmente de la tasa de incorporación de progreso técnico, en tanto que la acumulación de capital no produce mayor o menor crecimiento. En palabras de Solow [1987: 12-13]: “la tasa de crecimiento permanente de la producción por unidad de insumo de mano de obra es independiente de la tasa de ahorro (inversión), y depende por entero de la tasa de progreso tecnológico en el sentido más amplio”.

Desde el punto de vista formal, el modelo neoclásico da fundamento a la previsión de que en una economía de precios libres, si el progreso técnico se difunde por el mundo entero, habrá convergencia de las tasas de crecimiento per capita, y aun de los niveles de ingreso per



capita, sean cuales fueren las condiciones iniciales. Esto es, por cuanto se supone que las economías se diferencian únicamente por la relación inicial entre capital y trabajo, lo que permite alentar la idea de que es posible esperar un crecimiento más elevado en las economías pobres que en las ricas [Sala-i-Martin, 1994: 25]. En la medida en que las previsiones indican que la evolución de los procesos económicos regidos por el libre juego de las fuerzas del mercado marchan inexorablemente hacia una mayor convergencia, la visión resultante termina siendo alentadoramente optimista.

Estas ideas se ubicaron como un punto de referencia obligado en las discusiones académicas sobre crecimiento económico. Sin embargo, su influencia política sólo llegó años más tarde, hacia fines de la década de los años 70, cuando la profundización de la crisis fiscal del Estado keynesiano obligó a buscar nuevos caminos. Desde entonces, sus hipótesis, explicaciones, predicciones y propuestas centrales, favorecidas por el aval de los más poderosos organismos financieros internacionales, terminaron marcando el rumbo de la política económica en muchos países y regiones.

Se impuso así la convicción de que sería posible marchar hacia una mayor convergencia, en la medida en que hubiese voluntad política y capacidad para ajustarse a unas recetas simples: una liberalización económica que permitiese restituir la libertad en el juego de las fuerzas del mercado, una consecuente reforma del Estado guiada por los principios de subsidiariedad y de neutralidad, una amplia apertura externa que permitiese integrar mercados a escala mundial.

En lo que concierne a la gestión del territorio, bajo el predicamento de estas ideas se terminó por aceptar una modalidad de *regulación pasiva*, puesto que se asumía que *para superar los desequilibrios interregionales no se requería de una específica política regional*. El supuesto subyacente era que en un contexto en el que las fuerzas del mercado jugasen libremente, no sería necesario recurrir a instrumentos específicos de política, pues ellos podrían obstaculizar el camino hacia la convergencia y hacia un mayor equilibrio interregional. Desde esta óptica,

las políticas debían estar orientadas a ayudar al mercado, para que éste pudiese conducir hacia la anhelada convergencia. (Véase el cuadro 2.)

4. TERCER MOMENTO: ENDOGENEIDAD EN LOS IMPULSOS AL CRECIMIENTO

Sin embargo, el hecho de que algunas regularidades empíricamente comprobables —o “hechos estilizados”, en la terminología de Kaldor— en la evolución de la nueva dinámica capitalista mostraran importantes divergencias con algunas previsiones de los modelos neoclásicos ortodoxos, justificó que hacia fines de los años 80 irrumpiera un nuevo conjunto de modelos, donde se aceptaba la existencia de rendimientos crecientes y de divergencias en la evolución de economías de desigual nivel de desarrollo.

Son los denominados “nuevos modelos de crecimiento” o “*modelos de crecimiento endógeno*”, donde se destacan en especial las contribuciones de Romer [1986 y 1990], Lucas [1988], Barro [1991] y otros que, dentro del mismo cuerpo de la teoría neoclásica, buscaron establecer marcos teóricos más consistentes con la dinámica de crecimiento observable en el ámbito de una economía capitalista globalizada. En esa dirección, marcando claras diferencias con los modelos neoclásicos tradicionales, la nueva línea de análisis que se ha venido desarrollando desde entonces se ha propuesto aportar una explicación teórica sobre la existencia de tasas positivas de crecimiento económico a largo plazo, sin tener necesidad de recurrir al supuesto de que el crecimiento de algunos de los factores básicos del modelo, como el capital humano o los conocimientos, se explica exógenamente.

Aun cuando los aportes realizados en torno a esta corriente de pensamiento no conforman un cuerpo teórico único y enteramente coherente, se puede destacar que hay una línea central en torno a la que se hilvanan las distintas contribuciones: *la tasa de crecimiento a largo plazo depende básicamente del stock de capital físico, capital humano y conocimientos (o progreso técnico), factores que pueden ser objeto de acumulación y, además, generan*

externalidades. Al asumir la posibilidad de existencia de externalidades positivas, los nuevos modelos sustituyen los supuestos neoclásicos tradicionales sobre rendimientos constantes a escala y competencia perfecta, por los de rendimientos crecientes y competencia imperfecta,⁵ con lo que sus conclusiones se alejan de la predicción de convergencia.⁶ Además, en ese contexto, "las nuevas teorías del crecimiento reposan sobre mecanismos de competencia monopolística, en tanto que el modelo neoclásico suponía la competencia perfecta" [Guellec y Ralle, 1995: 70].

En este contexto, aparece como un eje central el supuesto de que "el crecimiento [...] es impulsado por el cambio tecnológico que procede de decisiones intencionales de inversión tomadas por agentes maximizadores de ganancias" [Romer, 1990: 71]. En la misma dirección, Lucas [1996: 22], cuyo énfasis tiende a focalizarse en el capital humano (concepto en el que incluye a la tecnología y los conocimientos) y en los procesos de aprendizaje (*learning by doing*), al destacar el efecto de retroalimentación en el proceso de generación de capital humano, señala que "aquello que hace aumentar la rentabilidad del capital humano estimula una mayor acumulación, la que provocará a su vez una rentabilidad mayor, que incentivará una acumulación aún mayor, y así sucesivamente".

Al afirmar que es la expectativa de ganancia lo que explica el aumento de la acumulación de conocimiento y capital humano en un determinado ámbito económico, se termina concluyendo que la tasa de acumulación de los factores productivos (en especial, conocimiento y capital humano) y, por lo tanto, la tasa de crecimiento en el largo plazo, dependen esencialmente de las condiciones existentes en dicho ámbito para la valorización privada

del capital, puesto que se supone que de ello dependen las respectivas decisiones de ahorro e inversión. Esto implica que se entiende que el *crecimiento a largo plazo* es un fenómeno económico *endógeno*, resultante de inversiones motivadas por la búsqueda de ganancia y no de elementos exógenos, no explicados en el modelo. Se llega así a una conclusión medular: *el nivel de ingreso a largo plazo depende de la acumulación de capital físico, capital humano y conocimientos, donde los niveles respectivos están determinados endógenamente por decisiones de ahorro e inversión motivadas por expectativas de ganancia*.

En consecuencia, en un mundo globalizado en el que los distintos territorios (nacionales o subnacionales) compiten en forma generalizada por ser más atractivos para la inversión en capital físico, capital humano y conocimientos, la posibilidad de crecimiento de largo plazo en cada uno de ellos estará acotada fundamentalmente por la situación para la valorización privada del capital que sea capaz de ofrecer a los potenciales inversores. En estas circunstancias, la gestión pública debería tener como propósito prioritario establecer las condiciones de rentabilidad más favorables en cada uno de esos ámbitos territoriales; esto es, la idea básica que emerge de este nuevo cuerpo teórico es que *la política económica debería tener como función principal contribuir a generar un ambiente atractivo para la inversión privada*. De donde se puede inferir que para el caso de los territorios de menor desarrollo relativo, la posibilidad de promover allí procesos de crecimiento endógeno dependerá básicamente de la capacidad de la política económica aplicada para generar las condiciones requeridas de rentabilidad y atraktividad.

¿Cuáles serían las condiciones para asegurar adecuados niveles de rentabilidad y de atraktividad? A este respecto, los autores vinculados a esta corriente de pensamiento parecen haber llegado a un cierto consenso en el sentido de que "[...] el Gobierno tiene una serie de funciones clave, sobre todo a la hora de definir y proteger los derechos de propiedad. Esto implica la seguridad nacional y privada y la creación y mantenimiento de un sistema de

⁵ En la misma dirección, los nuevos modelos del comercio internacional consideran que "gran parte del comercio es el resultado de una especialización arbitraria basada en la existencia de rendimientos crecientes, en lugar de ser un esfuerzo consciente de aprovecharse de diferencias exógenas o recursos o productividad" [Krugman, 1992:13].

⁶ No todos los autores cuyos nombres son generalmente relacionados con esta corriente comparten este punto de vista. Así, por ejemplo, Lucas en varios trabajos recientes sostiene que en el futuro se seguirán observando procesos de convergencia en los que se irán igualando los niveles y las tasas de crecimiento entre los países.

leyes y contratos. Otras actividades públicas importantes incluyen garantizar (aunque no producir) un nivel mínimo de educación, un nivel mínimo de calidad de vida y la participación en forma limitada en las inversiones en infraestructuras como carreteras y aeropuertos" [Barro, 1996: 13]. Esta forma de concebir la gestión pública que, como es natural, está más próxima a las concepciones neoclásicas tradicionales, descarta la utilización de políticas que impliquen una intervención directa del Estado en la vida económica como lo postulaban las recetas keynesianas.

En concordancia con esta concepción general, al tiempo que se tiende a valorizar el papel de ciertas políticas públicas en la promoción del crecimiento, los nuevos modelos han dado pie para introducir la idea de *gestión endógena* como medio para activar el potencial de cada territorio (nacional o subnacional) y, de esta manera, estimular su crecimiento. En este enfoque subyace la consideración de que, *en el ámbito de una economía globalizada, el objetivo básico de una gestión endógena debería ser aumentar la competitividad de los productos nacionales, regionales o locales, para maximizar sus posibilidades exógenas.*

A medida que estas ideas han ido ganando influencia, se ha venido estructurando un nuevo enfoque de política regional que se puede considerar como una modalidad de *regulación intermedia* con respecto a las dos anteriores, cuyo propósito es establecer las condiciones favorables para estimular un mayor crecimiento endógeno. Es en este contexto que se ha señalado que "los modernos enfoques del desarrollo regional, tales como los del desarrollo endógeno y el de redes, indican que los obstáculos más importantes para el desarrollo deberían buscarse en las bajas capacidades empresariales y de innovación, la escasez de un saber hacer específico y la baja internacionalización de las economías regionales poco desarrolladas" [Capellin, 1992: 37]. En este enunciado están claramente perfiladas las falencias que deberían ser superadas por la nueva política regional que, en lo esencial, estaría orientada a configurar ámbitos más atractivos para la valorización del capital,

de manera de promover en ellos el desarrollo de empresas más innovadoras y competitivas.

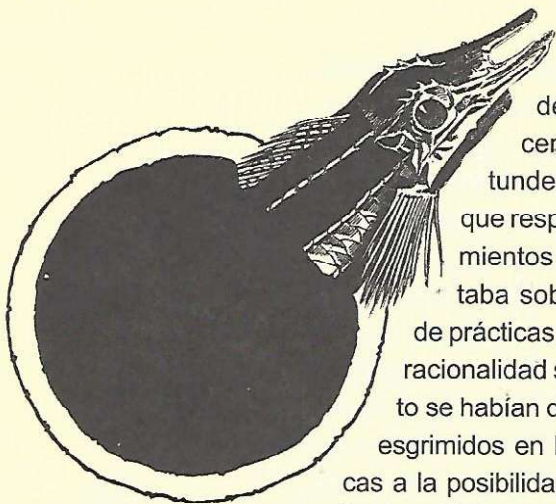
5. CRISIS DE LA ENSEÑANZA REGIONAL-URBANA: DIFICULTADES Y ALTERNATIVAS

La revisión realizada hasta aquí permite apreciar la magnitud de los cambios producidos en las principales explicaciones teóricas sobre crecimiento económico y, consecuentemente, de los cambios que afectaron a los criterios para la definición de la política económica y, en general, de las políticas públicas. En la medida en que estos cambios han ido modificando los requerimientos en materia de formación profesional con respecto a los que prevalecían en los días del auge de la planificación normativa holística, ello se ha traducido en una presión para que los respectivos programas de capacitación profesional para la gestión pública, tanto nacional como regional, se adecuen a dichos requerimientos.

Uno de los cambios de mayor trascendencia producidos a lo largo de esta evolución radica en que tanto desde el punto de vista teórico como desde la perspectiva de la práctica gubernamental, las prescripciones sobre "planificación del desarrollo económico y social" se tornaron obsoletas, cuando menos en la forma en que fueron planteadas y propuestas en el momento de su apogeo, a lo que habría que agregar que, la luz del fracaso de las experiencias de planificación socialista y del impacto de la crisis fiscal del Estado de Bienestar en el mundo capitalista, resulta muy poco probable un retorno al modo de regulación basado en un fuerte intervencionismo estatal como el que había imperado en la época keynesiana, así como al tipo de planificación que se había popularizado en los años de la posguerra.

En esta dirección, los resultados





de los distintos intentos de planificación normativa centralizada aportaron contundentes elementos de juicio que respaldan a diversos planteamientos en los que se argumentaba sobre la escasa factibilidad de prácticas sociales basadas en una racionalidad sustantiva. A este respecto se habían destacado los argumentos esgrimidos en las ya mencionadas críticas a la posibilidad de la planificación centralizada socialista durante las décadas de los años 20 y los años 30, así como especialmente las desarrolladas años más tarde por Popper acerca de la inviabilidad de cualquier ejercicio de ingeniería social holística. Mucho antes del fracaso de aquella forma de concebir la planificación, Popper sostenía que "el planificador holístico pasa por alto el hecho de que, si es fácil centralizar el poder, es imposible centralizar todos los conocimientos distribuidos en muchas mentes individuales, cuya centralización sería necesaria para el sabio ejercicio de ese poder centralizado" [Popper, 1944: 103-104].

Pero seguramente el hito fundamental que marca el desarrollo de las nuevas concepciones sobre gestión pública se encuentra en el cuestionamiento—realizado por Simon [1957] en otro contexto y con otro alcance— a la posibilidad efectiva de actuar en función de una racionalidad sustantiva en sistemas sociales complejos, marcados por altos niveles de incertidumbre, en los que impera una racionalidad limitada y donde los avances de los procesos de construcción social sólo parecen posibles a través de la práctica de una racionalidad procesal. En este planteamiento subyace, como idea fundamental, que "un cuerpo de teoría para la racionalidad procesal es consistente con un mundo donde los seres humanos continúen pensando e inventando; en cambio, una teoría de la racionalidad sustantiva no es consistente con ese mundo" [Simon, 1976: 167].

Posteriormente, muchas de estas argumentaciones fueron reforzadas por diversas contribuciones realizadas en el área de las políticas públicas, donde destacan, entre otros, los planteamientos de Lindblom [1959], quien a partir de

la observación y el análisis de los procesos reales de políticas públicas concluye que en ellos los decisores sólo logran "salir del paso a duras penas" ("*muddling through*"), mediante cursos de acción basados en decisiones incrementales e inconexas. En esta misma dirección, en un plano de análisis estrictamente económico, los aportes de los nuevos modelos del crecimiento, así como también de los que vienen realizando las corrientes neoinstitucionalistas y evolucionistas, contribuyen a enriquecer las etapas más recientes de este proceso de revisión de los caminos de la gestión pública.

Bajo la fuerza de estas ideas y con el ocaso de los experimentos voluntaristas de la "planificación del desarrollo" terminó por esfumarse la confianza en la posibilidad de un manejo centralizado, holístico y normativo de los sistemas sociales. A la larga, todo esto desembocó en una visión alternativa sobre nuestra verdadera capacidad de intervenir en ellos, la que podría resumirse en una categórica afirmación de Habermas: "cada intervención sobre estructuras sociales complejas tiene tales imprevisibles consecuencias, que los procesos de reforma sólo pueden ser defendidos como escrupulosos procesos de prueba y error, bajo el cuidadoso control de quienes tendrán que sufrir sus consecuencias" [Habermas, 1985: 104].

En definitiva, lo que se impuso en estos años fue la convicción de la inviabilidad de una ingeniería social holística y de la posibilidad de acceder a un óptimo social. Al reconocer que *los procesos sociales son modulados por una multiplicidad de actores, que deciden y actúan motivados por diversos valores, intereses y demandas, recurriendo a estrategias frecuentemente contradictorias entre sí*, se ha terminado por aceptar que *la capacidad humana para decidir y actuar en el marco de sistemas sociales de complejidad creciente, es limitada y sólo puede desenvolverse conforme a una racionalidad procesal*.

En este cuadro general, donde la crisis de la "planificación del desarrollo" y de la correspondiente profesión de planificador están fuera de discusión, han perdido utilidad tanto la modalidad de gestión urbano-regional, como los correspondientes programas de enseñanza

nacidos a la luz de las ideas predominantes en la "edad de oro del intervencionismo". Ante el avance de las nuevas ideas, se impuso la necesidad de adecuar los programas de formación a los cambios producidos en la explicación sobre las condiciones y los factores determinantes del crecimiento económico, en las modalidades de regulación y en las concepciones sobre gestión pública aplicadas por la mayoría de los gobiernos nacionales y locales, teniendo presentes las especificidades de la demanda por recursos humanos en este campo de conocimientos en cada uno de los períodos considerados.

¿Qué cambios nos muestran al respecto los programas existentes en nuestro continente sobre formación en el área de lo urbano-regional? En términos generales, podría afirmarse que al mismo tiempo que muchos programas aún se desenvuelven bajo la supervivencia de la concepción y los temas fundamentales del momento de mayor influencia de los modelos poskeynesianos, otros han realizado importantes esfuerzos por lograr una mayor actualización de sus respectivos planes de estudio. En este sentido, cabe señalar varios enfoques básicos que han sido o están siendo adoptados para enfrentar la formación en esta materia.

Un primer tipo de enfoque corresponde a aquellos casos que —amparados en una nostálgica creencia en que lo que estamos viviendo sólo es un circunstancial mal momento que no habrá de persistir por mucho tiempo— todavía mantienen su confianza en la posibilidad del ejercicio del algún tipo de ingeniería social y, por lo tanto, han decidido conservar el énfasis en la enseñanza de las concepciones, métodos y recetas de la "planificación del desarrollo". Se trata de experiencias en las que se continúa transmitiendo la semántica y los saberes de los años 60 y 70, como lo ilustra la inclusión en los respectivos planes de estudio de materias tales como "teoría y práctica de la planificación", "métodos de planificación" o "planificación del desarrollo", sin que las especificaciones sobre su contenido indiquen un cambio hacia un enfoque compatible con las nuevas concepciones sobre crecimiento económico y gestión pública.

Cabe recordar que conforme a las convicciones imperantes en la época del apogeo planificador, con denominaciones como las mencionadas, se hacía referencia a asignaturas orientadas a la enseñanza de la teoría entonces dominante y de los procedimientos, métodos y técnicas que se consideraba necesario utilizar para elaborar los denominados "planes de desarrollo económico y social". Por lo general, esto se hacía conforme a lo establecido en los mencionados textos o manuales guías, en los que se especificaba el papel y el contenido que debía caracterizar a un plan de desarrollo, los procedimientos y rutinas a seguir para su elaboración, las proyecciones y estimaciones cuantitativas necesarias para identificar la trayectoria de las variables del plan, el tipo de modelos econométricos requeridos a tales efectos, etcétera. El hecho de que el resultado del ejercicio basado en estos procedimientos y métodos no tuviera ninguna posibilidad de aplicación efectiva es otra historia.

Sin embargo, el que pese a haberse procesado los cambios consignados precedentemente, se persista en la misma ingenua confianza en la posibilidad de un retorno al ejercicio de la ingeniería social y se continúen transmitiendo concepciones y fórmulas obsoletas, justifica que se cuestione la pertinencia de este tipo de formación; al mismo tiempo, también merece que se ponga en tela de juicio la decisión de capacitar profesionales en saberes que ya no tienen demanda y que carecen de cualquier posibilidad de ser objeto de aplicación práctica.

Un segundo tipo de enfoque se caracteriza por una marcada propensión a orientarse hacia una enseñanza que, al intentar dar respuesta a una demanda por capacidades específicas para resolver problemas concretos, termina privilegiando lo práctico e instrumental en detrimento de la formación teórica. Este enfoque corresponde a los requerimientos de una sociedad altamente privatizada, en la que se ha afirmado una actitud de rechazo al análisis y la discusión crítica y a los estudios teóricos y donde hasta la investigación parece sólo justificarse en la medida en que esté orientada a la práctica (*practice oriented*). Se trata de una enseñanza que pone el acento en asignaturas

fundamentalmente instrumentales como técnicas de información geográfica, formulación y evaluación de proyectos, etc., pero que deja un gran vacío en la formación teórica de los egresados.

Por otra parte, un tercer enfoque intenta llenar el vacío dejado en la enseñanza de la gestión urbano-regional por el fracaso de las "soluciones" del pasado, mediante la adopción y difusión de algunos de los nuevos modelos que se han puesto de moda en los últimos tiempos como, por ejemplo, los estructurados en torno a las políticas de descentralización y de desarrollo endógeno local, asociadas con frecuencia a los idealizados modelos de los distritos industriales, los "medios innovadores" y los tecnopolos. Estos modelos, que han proliferado especialmente en el ámbito europeo y logrado considerable popularidad en los últimos años, han sido adoptados como una nueva panacea, en la medida en que se les ha asignado una supuesta —que no demostrada— efectividad para enfrentar los problemas del crecimiento económico desigual.

Sin embargo, en buena parte de los casos se trata de propuestas que dejan de lado la consideración de los rasgos y condiciones estructurales en que se desenvuelve la actual dinámica capitalista como, por ejemplo, los derivados de las tendencias a la conglomeración y a la pérdida de raíces territoriales del capital. En última instancia, la actitud que lleva a pro-

poner este tipo de propuesta como "la" respuesta para resolver los problemas del crecimiento territorial, constituye una repetición, con análogas falencias, de la que en el pasado llevó a asumir que las disparidades regionales podrían resolverse mediante el establecimiento de políticas de regionalización y la implantación generalizada de polos de crecimiento. No es osado predecir que estos nuevos modelos pueden ser tan inoperantes como los viejos para doblegar las tendencias predominantes del desarrollo

capitalista y que una enseñanza basada en ellos puede ser tan frustrante como lo fue la desarrollada en la "edad de oro del intervencionismo".

Alternativamente, ha comenzado a ganar terreno un enfoque que considera que todo programa de formación en este campo debe sustentarse en el análisis y la discusión de los factores que condicionan, impulsan y/o restringen la nueva dinámica socio-económica en el marco del capitalismo globalizado, en el entendido de que es ello lo que establece y delimita el escenario en el que deberá operar cualquier propuesta orientada a promover un mayor crecimiento urbano-regional. Desde esta perspectiva se busca superar una limitación que habitualmente ha afectado a los análisis y las propuestas en este terreno y, por lo tanto, a los respectivos programas de formación, pues como señalaba David Dunham [1981: 224] hace ya muchos años, "una proporción importante de los escritos contemporáneos sobre desarrollo y planificación regionales se caracteriza por ser ahistórica y no específica a la etapa de desarrollo a la cual se refiere y al contexto social en que se plantean los problemas". Afirmación ésta que continúa siendo plenamente válida para el caso de muchos análisis y propuestas de nuestros días.

A la luz de estas consideraciones, se puede afirmar que cualquier nuevo camino propuesto para promover el crecimiento o el desarrollo regional, si es formulado soslayando los rasgos estructurales de la sociedad a la que está destinado, no logrará ser más que otra fantasía, más o menos ingeniosa, pero sin mayor trascendencia desde el punto de vista de la práctica concreta. De allí, se puede inferir que para formular hoy en día estrategias y políticas con tal propósito, es fundamental partir de una explicación consistente sobre las causas de la crisis del régimen de acumulación fordista y sobre la dinámica de la nueva economía organizada en red, en cuyo seno se está perfilando un modelo productivo caracterizado por una mayor flexibilidad en la organización y en la gestión de los procesos productivos, en la organización del trabajo dentro de la fábrica y en las relaciones entre las empresas.



Vale decir, sólo partiendo de una consideración explícita de los factores que condicionan el crecimiento económico en el contexto de este modelo, será posible realizar un análisis en profundidad sobre las fortalezas y debilidades de los caminos que están siendo planteados para promover la activación del potencial endógeno de cada uno de los territorios en cuestión.

Un tipo de formación basado en esta concepción, que trate de eludir los peligros que suponen las tendencias al excesivo instrumentalismo y a la aceptación acrítica de ciertos

paradigmas de moda, aparece ahora como el camino que ofrece una mayor potencialidad para avanzar en una reestructuración a fondo de la formación para la gestión urbano-regional. En particular, si se logra fortalecer la capacidad de investigar, analizar y explicar, entendida como un requisito esencial para una mejor comprensión del mundo en que vivimos, podremos actuar en él con la mayor eficacia posible, dentro de las limitaciones que establecen los condicionamientos y las restricciones emergentes de la nueva dinámica capitalista en la época de la globalización.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRO, ROBERT J., 1991, "Economic Growth in a Cross Section of Countries", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 106, núm. 2.
- BARRO, ROBERT J., 1996, *El poder del razonamiento económico. Cómo entender la economía*, Madrid, Colegio de Economistas de Madrid – Ediciones Celeste, 1997.
- BEAUD, MICHEL ET GILLES DOSTALER, 1996, *La pensée économique depuis Keynes*, Paris, Editions du Seuil.
- CAPELLIN, RICARDO, 1992, "Los nuevos centros de gravedad del desarrollo regional en la Europa de los 90", *Revista de Estudios Regionales*, Málaga, núm. 33.
- CUADRADO ROURA, JUAN RAMÓN, 1995, "Planteamientos y teorías dominantes sobre el crecimiento regional en Europa en las cuatro últimas décadas", *Revista EURE*, núm. 63, Santiago de Chile, junio.
- DE MATTOS, CARLOS A., 1996, "Modelos de crecimiento económico endógeno y divergencia interregional, ¿nuevos caminos para la gestión regional?", *Documentos del Instituto de Estudios Urbanos*, Santiago de Chile, Serie Azul, núm. 11.
- DUNHAM, DAVID, 1981, "Algunas opiniones sobre investigación en el campo del desarrollo y la planificación regional", en, Sergio BOISIER y otros, eds., *Experiencias de planificación regional en América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL-ILPES-SIAP.
- FALUDI, ANDREAS, 1973, *Planning Theory*. Exeter, U.K., Pergamon Press.
- GUELLEC, DOMINIQUE Y PIERRE RALLE, 1995, *Les nouvelles théories de la croissance*, Paris, La Decouverte.
- HABERMAS, JURGEN, 1985, "A Philosophico-Political Profile", *New Left Review*, Londres, núm. 151, mayo-junio.
- ILPES, 1966, *Discusiones sobre planificación*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- KALDOR, NICHOLAS, 1965, "Capital Accumulation and Economic Growth", en F. A. LUTZ y D. C. HAGUE. *The Theory of Capital*, Londres, International Economic Association/Macmillan.
- KRUGMAN, PAUL, 1992, *Geografía y comercio*, Barcelona, Antoni Bosch Editor.
- KRUGMAN, PAUL, 1995, "Los ciclos en las ideas dominantes con relación al desarrollo económico", *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, núm. 143, octubre-diciembre 1996.
- LINDBLON, CHARLES E., 1959, "The Science of Muddling Through", *Public Administration Review*, vol. 19.
- LUCAS JR., ROBERT, 1988, "On the Mechanics of Economic Development", *Journal of Monetary Economics*, núm. 22, julio.
- LUCAS JR., ROBERT, 1996, "La revolución industrial. Pasado y futuro", *Estudios Públicos*, Santiago de Chile, núm. 64, primavera.
- MARRAMA, VITTORIO, 1963, *Problemi e tecniche di programmazione economica*, Bologna, Editrice Licinio Cappelli. (Traducción al castellano, Madrid, Editorial Aguilar, 1970.)

- MYRDAL, GUNNAR, 1957, *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.
- NAPOLIONI, CLAUDIO, 1963, *El pensamiento económico en el siglo XX*, Barcelona, Ediciones de Occidente, 1964.
- POPPER, KARL, 1944, *La miseria del historicismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1973.
- RICHARDSON, HARRY W., 1973, *Regional Growth Theory*, London, The Macmillan Press.
- ROMER, PAUL, 1986, "Increasing Returns and Long Run Growth", *Journal of Political Economy*, vol. 94, núm. 5, octubre.
- ROMER, PAUL, 1990, "Endogenous Technological Change", *Journal of Political Economy*, vol. 98, núm. 5, octubre.

- SALA-I-MARTIN, XAVIER, 1994, *Apuntes de crecimiento económico*, Barcelona, Antoni Bosch Editor.
- SIMON, HERBERT A., 1957, *Administrative Behavior: A Study of Decision-Making Process in Administrative Organization*, New York, The Free Press.
- SIMON, HERBERT A., 1976, «De la racionalidad sustantiva a la procesal», en Frank HAHN y Martín HOLLIS, eds., *Filosofía y teoría económica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- SOLOW, ROBERT M., 1956, "A Contribution to the Theory of Economic Growth", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 70, núm. 1.
- SOLOW, ROBERT M., 1987, *La teoría del crecimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

La Colmena

Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México

Un espacio
para la expresión lúcida,
inteligente y creativa

MAYORES INFORMES:

21 de marzo Núm. 101, Col. La Merced, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tel. (7) 214 19 45 y fax 214 59 85
Correo electrónico: lacolmena@mail.uaemex.mx
virgrre@prodigy.net.mx



Universidad Autónoma del Estado de México
UAEM

CONTENIDO

Aguijón: Ensayo y crítica literaria
La abeja en la colmena: Creación literaria y plástica
Italia en la colmena: Traducción de autores italianos
Perfiles Universitarios: Vida y obra de los institutenses
Colmenario: Foro para la investigación
Libros: Reseñas
Pliego de poesía

Suscripción anual
4 números: \$100.00